



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y TRES  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**20 de noviembre de 2019**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:16 once horas con diecisiete minutos del veinte de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Órgano de Gobierno del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:—

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, Raúl Humberto Márquez Albo, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Elías Chávez y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**. Asimismo, se registró la asistencia de la diputada **Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Se registró la inasistencia del diputado **Jaime Hernández Centeno**, misma que fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito justificante anexo.—

Se dio lectura a la propuesta de orden del día, con los puntos siguientes:—

1. *Pase de lista y declaratoria de cuórum.*
2. *Orden del día y aprobación en su caso.*
3. *Correspondencia recibida.*
4. *Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.*
5. *Proyecto de resolución, cabildero Diego Contreras Mena.*
6. *Proyecto de convocatoria al Concurso sobre Nacimientos Navideños Artesanales Mexicanos.*
7. *Asuntos generales.*
8. *Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.*

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día, sin intervenciones.—

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO.** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, presidenta y secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican la aprobación por unanimidad, de tres metodologías de análisis y estudio de tres iniciativas: **1.** Iniciativa de adición de una fracción V al artículo 24 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. **2.** Iniciativa de adición un tercer párrafo al artículo 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. **3.** Iniciativa de adición de un artículo 50 bis a la Ley de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y TRES  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

20 de noviembre de 2019

Responsabilidades Administrativas, para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Previendo en dichas metodologías varias mesas de trabajo con la participación de integrantes de dependencias de la Coordinación General Jurídica, del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato y del Poder Judicial, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordando darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar las metodologías aprobadas. SEGUNDO.** El C.P. Omar Antonio Mares Crespo, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, consulta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, sobre las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de octubre de 2019.- **Acordaron darse por enterados. TERCERO.** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Libia Dennise García Muñoz Ledo, presidenta y secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, informan la aprobación de dos dictámenes: **1.** Dictamen relativo a la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Hacienda y Fiscalización ante la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato. **2.** Dictamen relativo a dos iniciativas, la primera, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar los párrafos segundo y tercero al artículo 8 BIS; y la segunda, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de adicionar un artículo 8 Ter, ambos a la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. Asimismo, comunica la consideración de las Comisiones Unidas, de la importancia de que los dictámenes referidos sean discutidos en la sesión de Pleno del Congreso del Estado, a celebrarse el 21 de noviembre del año en curso, por lo cual solicitan al órgano de gobierno dispense el término previsto en el artículo 173 de nuestra Ley Orgánica, para la distribución de los mismos, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura.- **acordaron darse por enterados y dispensar el término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para circular los dictámenes, a efecto de que sean previstos en el orden del día de la sesión ordinaria programada para el 21 de noviembre del año en curso. CUARTO.** La diputada Claudia Silva Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por así convenir a sus intereses, se desiste del escrito presentado ante el órgano de gobierno en fecha 7 de noviembre del año en curso, mencionando que dada la competencia del caso planteado, sigue el proceso correspondiente ante la Mesa



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y TRES  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**20 de noviembre de 2019**

Directiva de la Legislatura.- Acordando darse por enterados y tenerla por desistida del escrito referido, dejando a salvo sus derechos.- QUINTO. La licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicita un espacio en este Recinto Legislativo, a fin de llevar a cabo la «Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato», el próximo 27 de noviembre del año en curso, en un horario de 9:00 a 11:00 hrs. Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la realización del evento, de conformidad a los Lineamientos para el uso de los Espacios Públicos del Congreso del Estado.- SEXTO. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, solicita diversa información, con la finalidad de aportarla como prueba dentro del expediente Amparo Indirecto 1009/2019 tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito, en el cual es quejoso.- Acordando darse por enterados y solicitar a la Secretaría General revise el tema e informe al órgano de gobierno.

En el cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos para tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta de orden del día, se acordó darse por enterados.

En el quinto punto del orden del día, el Secretario General, en seguimiento al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de fecha 14 de noviembre del año en curso, dio cuenta con el proyecto de determinación de la Junta de Gobierno y Coordinación Política sobre la acreditación del cabildero Diego Contreras Mena, ante la Sexagésima Cuarta Legislatura con base en las manifestaciones vertidas en su escrito de fecha 5 de noviembre del año en curso y a la audiencia celebrada el 18 del mismo mes, en el que el cabildero Diego Contreras Mena manifestó lo que a su interés jurídico convenía. Se registraron las intervenciones de las y los legisladores y agotadas las mismas se acordó por unanimidad: PRIMERO. Se declara parcialmente procedente la inconformidad planteada objeto del presente procedimiento y se determina no cancelar el registro conminando al cabildero Diego Israel Contreras Mena, a conducirse con respeto tanto al interior del Recinto Oficial como al ejercer su derecho de libertad de expresión fuera de este, hacia los diputados y diputadas integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, así como hacia el personal adscrito a este Órgano Legislativo, en términos de lo dispuesto por los artículos 13 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado o ante Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; SEGUNDO. Se esté al oficio emitido por el Secretario General número SG-LXIV LEG/JGyCP/M34/2019, de fecha 12 de agosto de 2019, notificado el 16 de octubre de 2019 por medio del cual se le indica que el logotipo de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato está



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA CUARENTA Y TRES**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**20 de noviembre de 2019**

registrado bajo derechos de autor y su uso es única y exclusivamente para los órganos y áreas Institucionales de este Poder Público. Notifíquese personalmente el acuerdo, así como el resultando y las consideraciones a través de la Secretaría General y Secretaría Técnica de este Órgano de Gobierno o por quien este designe.

En el sexto punto del orden del día, relativo al proyecto de convocatoria al Concurso sobre Nacimientos Navideños Artesanales Mexicanos, se dio cuenta con el proyecto de convocatoria, la cual se expediría en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato, con el objeto de incentivar a las personas artesanas del Estado de Guanajuato, en la elaboración de nacimientos navideños artesanales mexicanos y reconocer la destreza que tienen en la producción de estas, así como dar a conocer las técnicas y los conocimientos en el manejo de los materiales utilizados para su elaboración. Se registraron las participaciones de las diputadas y los diputados y agotadas las mismas, **se acordó por unanimidad la expedición de la Convocatoria al Concurso sobre Nacimientos Navideños Artesanales Mexicanos, anexa a la presente, asimismo se ordenó la publicación en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en la página de internet del Congreso del Estado.**

En el séptimo punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes:

**PRIMERA.** La Diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, comenta sobre una reunión sostenida con empresarios del Estado de México, Querétaro y Guanajuato, dándose por enterados.

**SEGUNDA.** El Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, respecto al Dictamen aprobado por la Comisión de Justicia, relativo a la propuesta formulada por el Gobernador del Estado, para la designación de un Magistrado Propietario del Poder Judicial del Estado, **acordándose por unanimidad otorgar la dispensa del término previsto en el artículo referido.**

**TERCERA.** El Diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar que la Licenciada María Teresa Matamoros Montes, Secretaria de Turismo del Estado de Guanajuato, hace del conocimiento que del 20 al 23 de noviembre del presente año, el Señor Óscar Puente de Santiago, Alcalde de Valladolid, España, realizará una gira de trabajo al Estado de Guanajuato y dentro de la agenda de trabajo, se contempla una visita a las instalaciones del Congreso del Estado, el 21 de noviembre de 2019, a las 11:00 hrs., y de ser posible un recorrido por las instalaciones para el Alcalde y su comitiva, por lo cual solicita el apoyo al órgano de gobierno, para que puedan ser recibidos, se proporcione un recorrido



**MINUTA CUARENTA Y TRES  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

---

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

---

**20 de noviembre de 2019**

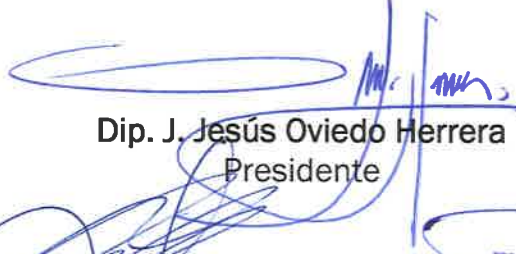
por las instalaciones, así como las atenciones que se consideren convenientes, acordándose atender la petición en los términos planteados y recibir al Alcalde de Valladolid en este Recinto Legislativo.

**CUARTA.** El Secretario General para informar sobre el análisis de iniciativas coincidentes, acordándose darse por enterados.

**QUINTA.-** El Diputado José Huerta Aboytes para comentar sobre la agenda común en materia electoral, acordándose por unanimidad remitir el concentrado de temas en materia electoral a la Comisión de Asuntos Electorales, para continuar con su metodología.

En el octavo punto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. –

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.


  
Dip. J. Jesús Oviedo Herrera  
Presidente

  
Dip. Raúl Humberto Márquez Albo  
Vicepresidente

  
Dip. José Huerta Aboytes  
Vocal

  
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo  
Vocal

  
Dip. Vanessa Sánchez Cordero  
Vocal

  
Dip. Juan Elías Chávez  
Vocal

  
Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo  
Vocal